

Decreto N° 1248, que designa a la Sra. Martha Margarita de Tonna, Secretaria de Segunda Clase de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

(G. O. N° 9033, del 13 de Mayo de 1967)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1248

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Martha Margarita de Tonna queda designada Secretaria de Segunda Clase de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y siete, años 124° de la Independencia y 104° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 1249, que concede Exequátur al Sr. Erik Ejegad Jensen, para ejercer las funciones de Cónsul General Honorario de Suecia en Santo Domingo.

(G. O. N° 9033, del 13 de Mayo de 1967)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1249

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Se concede Exequátur al señor Erik Ejegad Jensen para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General Honorario de Suecia en Santo Domingo.